

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

13 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la primera prórroga del contrato PNSP 2024-1-073 (4800019142) para el «Suministro de Trifluridina+Tipiracilo (LONSURF) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2024-1-073 (4800019142).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro de Trifluridina+Tipiracilo (LONSURF) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto de 2025.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la primera prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 24 de junio de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista Prórroga: Laboratorios Servier, S. L. CIF.: B28184687.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 145.169,50 euros.
 - IVA: 5.806,78 euros.
 - Importe total: 150.976,28 euros.

Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de agosto de 2026.

En Madrid, a 31 de agosto de 2026.—El Director-Gerente del HCSC, César Adolfo Gómez Derch.

(03/14.046/26)

